



LA SEÑORITA

SEBASTIANA MERLO SANCHEZ

Falleció cristianamente el día 21 de Diciembre de 1935

D. E. P.

Sus hermanos, don José, doña Lorenza, doña Dolores, doña Antonia y don Antonio; hermanos políticos, doña Margarita Alcaide García, don Carlos Delgado Maroto, don Ramón Santos Moreno y doña Asunción López de Lerma; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

PANORAMA ELECTORAL

Norte contra Sur

Los próximos comicios no pueden ser más interesantes, ni más trascendentes sus resultados.

Nunca el elector estuvo mejor orientado.

La situación de cada uno de los frentes extremos no puede estar más definida.

Pero en esta cuestión que podemos llamar «Ecuación Polica» hay una incognita:

¿Qué actitud ha de adoptar el «Bloque gubernamental»?

¿Va a pretender, por disponer de los resortes del mando, tutearse con la extrema derecha o dar solo la batalla a la extrema izquierda?

Una profecía en los actuales momentos es aventurada, pues si la extrema izquierda se ha robustecido en pocos días, alcanzando una federación de fuerzas inesperada, nos parece arriesgado aceptar la hipótesis de que la extrema derecha requiere congrega todos los elementos antirrevolucionarios para en las urnas reflejar el poderío de los que no comulgan con los revolucionarios.

Si se tratara de lucha parlamentaria, donde cada una de las extremas dispusieran de igual número de diputados, sería envidiable la situación del «Bloque gubernamental»; pero tratándose de unas elecciones generales es muy comprometida la situación del «Bloque gubernamental» si pretende nacer en los comicios, con el alto papel de árbitro imprescindible, y si no logra el triunfo no le arrendamos las

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1935, ha acordado repartir un dividendo activo del cuatro por ciento (pesetas 20 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al ocho por ciento del capital desembolsado libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus 150 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 16 de Diciembre de 1935.—El Consejero-Secretario General, *Ramón A. Valdés*.

garancias ni la responsabilidad al naciente y flamante «Bloque gubernamental».

«El tinglado político está en forma tal que no caben terminos medios, y como la izquierda se adelantó, reuniendo más elementos que nunca, si las derechas se dividen no hay que ser profetas para vaticinar el resultado.

Escalofrío de ciudades

I--Sevilla

(HACIA TRIANA...)

Con cruces de Giraldas, los puñales que te parten las sienes medilocas, entre una pedra viva de percales, lujuriosa de faldas y de tocas.

Tu Torre se desdora en los cristales de ese Guadalquivir que no sofocas, porque un zumo de adelfas orientales te amordaza los ojos y las bocas.

Tu muerte es de barreno: la gangrena que te florece en coplas doloridas y se te agarra al talle, Macarena.

Y no te mueres nunca. Tus gitanas se espantan contemplando tus heridas..., ¡mientras te ven crujir por sevillanas!

II--La Coruña

(A LA SOMBRA DE SU FARO...)

Cangrejo de cristal de galerías asido a la risquera de tu puerto, tienes, para naufragios de alegrías, bajo el caparazón, tu pecho abierto.

Llora un sinfín de altivas Rosalías la saudade meiguña de tu huerto, y afílanse las foces de tus rías con ese llanto en que el dolor se ha muerto.

Dios te puso a contarle al emigrante la canción que nos raja el vidrio fino del alma, con su acento de diamante.

Y Dios te puso un índice divino: dedo de piedra que arrancó a un gigante, para arañar las rutas del marino.

Juan Alcaide Sánchez

Un ruego a nuestros subscriptores

Al igual que en años anteriores, suplicamos a nuestros subscriptores de fuera que, próximo a terminar el año de su abono a este semanario, (para muchos terminó en 1.º de noviembre, fecha en que se fundó el periódico), se sirvan remitir su importe (nueve pesetas) en la forma que les sea más cómoda (sellos o giro postal) pues de no hacerlo así nos producirán un gasto que no está en relación con lo exiguo de la cuota, correspondiendo de este modo a nuestra atención de cobrar la anualidad vencida, que ha sido siempre norma nuestra. A los que ya han hecho su remesa, gracias muy efusivas.

Disposiciones de la «Gaceta»

Nombramiento de profesores para la Escuela de Trabajo de Valdepeñas

La «Gaceta» publica una Orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando profesores de la Escuela Elemental del Trabajo de Valdepeñas a los señores que se mencionan: don Raimundo Caro-Patón, de Dibujo Industrial; don Carmelo Muela, de Ciencias Físicas y Químicas y prácticas de Laboratorio, y don Francisco Sánchez Carrasco, de Matemáticas Elementales.